

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 02 Civil Circuito Eiecución de Sentencias  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **035V**

Fecha Estado: 13/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120170047500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO GUTIERREZ TORO	Auto requiere AUTO No 567V REQUIERE NUEVAMENTE	10/03/2023		
05001310300320220001500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JUAN GUILLERMO ZAPATA TABORDA	Auto que acepta renuncia poder AUTO No 570V ACEPTA RENUNCIA A PODER	10/03/2023		
05001310300420200002400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOV INVESTMENTS SAS	Auto que acepta renuncia poder AUTO No 573V ACEPTA RENUNCIA A PODER	10/03/2023		
05001310300620190001900	Ejecutivo Singular	VEHIFRENOS SAS	WILFER HUMBERTO PELAEZ HENAO	Auto pone en conocimiento AUTO No 566V CORRIGE AUTO	10/03/2023		
05001310300720130035500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JUAN GUILLERMO MUNERA ORREGO	Auto ordena incorporar al expediente AUTO No 568V INCORPORA	10/03/2023		
05001310300919970590200	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	LOVER,S SHOE LTDA	Auto que acepta renuncia poder AUTO No 576V ACEPTA RENUNCIA A PODER - RECONOCE PERSONERÍA	10/03/2023		
05001310301520160029200	Ejecutivo Singular	SANDRA BEATRIZ GIRALDO OSORIO	SEGUNDO EVELIO HERNANDEZ TARAFIF	Auto ordena incorporar al expediente AUTO No 565V INCORPORA AL EXPEDIENTE - ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO	10/03/2023		
05001310301520220019200	Ejecutivo Singular	Grupo Empresarial Mercury S.A.S.	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL S.A.S.	Auto requiere AUTO No 564V REQUIERE AL BANCO DE BOGOTÁ	10/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ  
SECRETARIO (A)